

La Facultad de Humanidades de UNAPEC



Alejandro A. Moscoso Segarra

Egresado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Estudios de posgrado en “Especialista en estudios judiciales”, Magna Cum Laude, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (Unphu); y “Derechos Constitucionales y Derechos Fundamentales”, Universidad Castilla La Mancha, Toledo. Maestría en Derecho Constitucional, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (Pucmm), entre otros.

Autor y coautor de obras de contenido jurídico, entre las que destacan 30 años de Coloquios Jurídicos, Documentos internacionales sobre lavado de activos, Aspectos dogmáticos del lavado de activos en la República Dominicana, 15 años de Jurisprudencia sobre violencia hacia la mujer, Impacto del Tribunal Constitucional en el Derecho de Propiedad, Las intervenciones telefónicas y la afectación al Derecho Fundamental a la Intimidación, Nuevo Código Procesal Penal Comentado, Procesal Penal: diez años de interpretación 2004-2014, Impacto del Tribunal Constitucional en la Justicia Penal Dominicana 2012-2017, La institucionalidad hímica dominicana y El precedente constitucional y judicial: análisis crítico. Homenaje a Michele Taruffo. Ha escrito artículos para los periódicos Hoy y Última Hora, para revistas jurídicas dominicanas y es articulista del periódico Listín Diario. Ha dictado múltiples conferencias en los ámbitos nacional e internacional.

Ha ocupado los cargos de juez de la Suprema Corte de Justicia, 2011-2018; procurador fiscal adjunto del Distrito Nacional; procurador general

adjunto de la República Dominicana; director de la revista Ministerio Público; juez suplente de la Junta Central Electoral; gerente de formación y capacitación de la Escuela Nacional de la Judicatura, Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia; vicepresidente ejecutivo de la Comisión Nacional de Ejecución de la Reforma Procesal Penal; procurador fiscal del Distrito Nacional, miembro de la Comisión Consultiva Adscrita a la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo; asistente del decano de Derecho de la Unphu y luego director del Departamento de Actividades Académicas Co-curriculares de esa casa de Altos Estudios, donde laboró por dieciocho años; durante un periodo de quince años fue decano de Derecho de la Universidad APEC (Unapec), actualmente es decano de la Facultad de Humanidades de Unapec y miembro del Consejo Directivo de APEC Cultural.

Impartió docencia en las universidades Unphu, Unibe y Unapec, especialmente las asignaturas de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal. También en la “Escuela de Cadetes 2 de marzo” de la Policía Nacional

La Facultad de Humanidades de Unapec

Alejandro A. Moscoso Segarra

Una educación sin humanidades solo prepara para servir.

Carlos Javier Gonzáles

RESUMEN

A raíz de los cambios implementados en la Universidad APEC con el propósito de volver a una estructura organizativa más acorde con la división académica de saberes que genera el conocimiento actual, se creó la nueva Facultad de Humanidades que incluye la Escuela de Artes y Comunicación, la Escuela de Derecho, el Departamento de Español y el Departamento de Ciencias Sociales. La unión de esos saberes busca propiciar una “convivencia intelectual” donde el conocimiento sea producto de un pensamiento profundo y permanente, cuyos frutos deben contar con un medio de difusión que lleve esas reflexiones a la comunidad académica.

Así nace *Pensamiento: Revista Facultad de Humanidades*, que entre otros propósitos busca demostrar la importancia que tiene la dimensión del hombre a través de su pensamiento humanístico y sus múltiples expresiones culturales; en completa comunión con las “Competencias Generales” definidas en la formación misma de la propia Facultad. También pretende trazar una línea dirigida a incentivar el debate académico y enfatizar la importancia que revisten las ciencias humanas en la formación de nuestros profesionales. En este primer número se publican artículos de los directores y profesores de las escuelas y departamentos que conforman la Facultad, así como un artículo de investigación cuyos autores nos honran con su valiosa contribución

ABSTRACT

As a result of the changes implemented at APEC University with the purpose of returning to an organizational structure more in line with the inter-disciplinary academic division that generates current knowledge, the new Faculty of Humanities was created. The new structure includes the School of Arts and Communication, the School of Law, the Department of Spanish, and the Department of Social Sciences. The merge of these areas of knowledge seeks to promote an “intellectual coexistence” where knowledge is the product of deep and permanent thought, whose outcomes must have a means of dissemination that brings these reflections to the academic community.

*Thus was born *Pensamiento: Revista de la Facultad de Humanidades*, which among other purposes seeks to demonstrate the importance of the dimension of humankind through its humanistic thought and its multiple cultural expressions; in conjunction with the “General Competencies” defined in the formation of the faculty itself. It also intends to draw a line aimed at encouraging academic debate and emphasizing the importance of the human sciences in the training of our professionals. This first issue publishes articles by the directors and professors at the schools and departments that make up the faculty, as well as a research article whose authors honor us with their valuable contribution.*

FACULTAD DE HUMANIDADES

La Universidad APEC, bajo la dirección de su rector, Dr. Franklin Holguín Haché, ha impulsado cambios importantes en los órdenes académico y administrativo. En el contexto de esos cambios, uno de ellos es volver a una estructura organizativa más acorde con la división académica de saberes que genera el conocimiento actual; en ese sentido, se crearon tres grandes facultades donde se

encuentran las distintas escuelas y departamentos académicos de la Universidad: la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la Facultad de Ingenierías y la Facultad de Humanidades. A su vez, la nueva Facultad de Humanidades de Unapec comprende la Escuela de Artes y Comunicación, la Escuela de Derecho, el Departamento de Español y el Departamento de Ciencias Sociales.

En lo referente a la distribución de las áreas de enseñanza, el más grande humanista dominicano, don Pedro Henríquez Ureña, plantea en su tesis “La Universidad” —presentada en México en 1914 para obtener su título de abogado— que esta es una institución que tiene como propósito cumplir con los fines de la alta cultura y de la cultura técnica; y señala que, en sus orígenes, la universidad medieval se constituía de cuatro facultades: tres profesionales (la de teología, la de medicina y la de derecho) y una de artes.

Con relación al término “humanidades”, este data del Renacimiento y comprende una serie de conocimientos. En varias conferencias recogidas posteriormente en la obra *Misión de la Universidad*, José Ortega y Gasset indica que: “La palabra humanidades probablemente fue un invento verbal de Cicerón, que significó primero aproximadamente lo que en el siglo XIX se decía con los vocablos ‘civilización’ o ‘cultura’; por lo tanto, un cierto sistema de comportamientos humanos que se consideraban ejemplares”. Pero hace una clara distinción el filósofo español al plantear que:

El singular humanista se dispersa en el plural Humanidades. Al cambiar de número, el término cambió de significación. Mientras humanista era un cierto modo de comportamiento real por parte del hombre, las humanidades significaron una serie de conocimientos y enseñanzas cuyo tema era, a su vez, las obras poéticas, retóricas, históricas, jurídicas, didácticas que griegos y romanos tuvieron a bien engendrar.

Esos saberes constituyen una nueva “convivencia intelectual” que propiciaremos a lo interno de esta flamante Facultad de Humanidades de Unapec, cuyo equipo de trabajo ha entendido que este espacio académico debe contar con un medio de difusión que sirva de puente entre los saberes que se generen a lo interno y la comunidad académica, que se centre en el estudio del hombre en sus distintas manifestaciones y de los fenómenos y su relación con la sociedad.

Es en ese sentido que lanzamos el primer número de esta revista, la cual denominamos *Pensamiento: Revista Facultad de Humanidades*.

¿Por qué llamar la revista “Pensamiento”? Nos referimos de nuevo a Ortega y Gasset, quien en su obra *Apuntes sobre el pensamiento* enfatizaba en 1941: “Conviene que hablemos un poco sobre el pensamiento, ya que es, tal vez, de todas las cosas del mundo, la que hoy está menos de moda”. En ese sentido nos preguntamos si, en este tiempo, está de moda el pensamiento, y nos decimos que la respuesta es la misma que da el insigne escritor español: “Es un hecho que el pensamiento no está de moda”. En esa línea de razonamiento recordamos al filósofo Martin Heidegger, quien en una conferencia bajo el título “Serrenidad”, dictada en 1951 en su tierra natal, Messkirch, hizo una crítica al pensamiento de entonces al afirmar:

A todos nos sucede con mucha frecuencia ser pobres en pensamiento; digo ‘a todos nosotros’ incluyendo a aquellos que, por así decirlo, piensan por un deber profesional; todos caemos demasiado fácilmente en una indigencia de pensamiento. La indigencia de pensamiento es un inquietante huésped que se insinúa en todo en el mundo de hoy.

Continúa nuestro cuestionamiento en el sentido de que esa realidad no ha cambiado mucho en estos tiempos. Heidegger enfatizaba entonces, como si estuviese en este siglo, que: “Hoy todo se aprende de manera más rápida y económica y, en el momento sucesivo, se olvida, igualmente, con la misma rapidez”. En ese orden, es de rigor propiciar un espacio académico donde el conocimiento sea producto de un pensamiento profundo y permanente, y en ese orden *Pensamiento: Revista de la Facultad de Humanidades* es una publicación de carácter nacional e internacional, impresa, adscrita y editada por la Universidad APEC (Unapec), cuya periodicidad será semestral, por lo que este primer número comprende los meses de enero a junio del 2022. En esta primera edición se publican artículos de los directores y profesores de las escuelas y departamentos que conforman la Facultad de Humanidades, así como un artículo de investigación cuyos autores nos honran con su contribución.

Cabe señalar que *Pensamiento: Revista Facultad de Humanidades* sustituye a la *Revista Estudios Generales*, una producción que surgió en el anterior Decanato

de Estudios Generales y que representó un importante espacio académico editorial, como señalara nuestro Rector en el editorial de su último número: “El tiempo (que suele ser circular) ha pasado y la *Revista Estudios Generales* cierra un ciclo, ha cumplido su función fundadora y, con este nuevo y último número, retorna al inicio y da paso al nuevo interregno que vendrá a ocupar más adelante la “Revista de Humanidades”. En *Pensamiento...* nuestros profesores e investigadores realizarán aportes significativos en diversos órdenes de las humanidades.

Uno de los propósitos de *Pensamiento...* es que nuestros docentes e invitados produzcan artículos sobre el ámbito de los estudios humanísticos, científicos y artísticos; de igual manera, promover el análisis sobre los estudios generales que presenten como tema esencial el quehacer y el pensar del ser humano. En general, provocar y promover reflexiones teóricas relativas a temas relacionados con los estudios humanísticos en las áreas de las artes, comunicación, educación, ciencias jurídicas, filosofía, sociología, psicología, historia, antropología y literatura. Es decir, se busca demostrar la importancia que tiene la dimensión del hombre a través de su pensamiento humanístico y sus múltiples expresiones culturales, como se describe en las “Competencias Generales de la Facultad de Humanidades” que transcribimos a continuación:

- Velar por un comportamiento social y ciudadano óptimos.
- Mostrar sensibilidad ante los aspectos humanos, sociales, económicos y ambientales de las conductas y decisiones tanto individuales como grupales, en el plano personal y en el profesional, orientado por la ética de la convivencia pacífica, institucional, solidaria, democrática y ecológica.
- Actuar con espíritu crítico y reflexivo para la comprensión del comportamiento humano desde una perspectiva multi y transdisciplinaria, con sensibilidad social y habilidades lingüísticas para lograr la interrelación con el entorno sociocultural.
- Gestionar el conocimiento científico.
- Gestionar el conocimiento sociocultural y humanístico mediante marcos teóricos, métodos y herramientas metodológicas que propendan a indagar, comprender y valorar la realidad sobre los acontecimientos sociales, políticos, jurídicos, económicos y culturales; con una visión analítica, crítica y reflexiva.

- Gestionar la comunicación y la expresión.
- Generar procesos comunicativos efectivos mediante las diferentes formas de expresión del pensamiento humano, con carácter ético y responsable, y desde una perspectiva sociocultural que refleje los estilos de pensamiento y el sentir, al interactuar con el entorno.

En su historia editorial, nuestra universidad ha publicado un amplio caudal de revistas que tuvieron un rol importante y que crearon espacios de debate y reflexión en distintos campos del conocimiento, ellas son: *Investigación y Ciencia*, donde se publicaron artículos de autores del relieve de Pedro Contín Aybar, Pedro Troncoso Sánchez, Joaquín Balaguer, Juan Bosch, César Herrera, María Ugarte y Emilio Rodríguez Demorizi, entre otros, y la revista *Coloquios Jurídicos*, que por varias décadas recogió artículos de prestigiosos juristas nacionales.

También la revista *Ágora*, dirigida por el recio intelectual Dr. Mariano Lebrón Saviñón; la revista *Unapec Verde*, con un enfoque dirigido a la promulgación de los valores de preservación del medio ambiente, y la *Revista Estudios Generales*, que asumió una política editorial dirigida a difundir y elevar el debate académico en distintos ámbitos.

Con esta nueva revista, *Pensamiento: Revista Facultad de Humanidades*, cuyo logo es la línea que simboliza una burbuja de pensamiento utilizada comúnmente en el mundo editorial, pretendemos trazar una línea dirigida a incentivar el debate académico y enfatizar la importancia que revisten las ciencias humanas en la formación de nuestros profesionales.

LOGROS 2021 FACULTAD DE HUMANIDADES

1. Firma de acuerdo con el Tribunal Constitucional.
2. Panel “Una Década del Tribunal Constitucional”.
3. Puesta en circulación del libro “El Poder de la Opinión” y Conferencia Magistral “Ética y Comunicación” con el Dr. Ignacio Ramonet.
4. Facultad de Humanidades es miembro del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
5. Edición del primer número de la revista *Pensamiento...*, pilar del debate intelectual de la Facultad de Humanidades.
6. Notable presencia en la sociedad (por ejemplo, actividad sobre literatura en coordinación con el Centro León, en Santiago).
7. Participación constante del decano como conferencista y moderador de paneles en representación de la F H, incluyendo su activa labor en Apec Cultural.
8. Conclusión de la Lic. en Comunicación y Periodismo Multiplataforma.

9. Lanzamiento Lic. en Cinematografía.
10. Firma del Convenio Interinstitucional UNAPEC- DGCINE.
11. Aplicación del Currículo por competencias cuatrimestre mayo-agosto.
12. Desarrollo de los Planes de Estudios- Niveles Técnicos Superior en:
 - Técnico Superior en Animación y Postproducción Audio Visual
 - Técnico Superior en Diseño y Producción Editorial
 - Técnico Superior en Organización de Eventos
 - Técnico Superior en Dibujo Arquitectónico Digital
13. Participación en el Concurso Diseño afiche del VI Congreso Estudiantil de Investigación Científica y Tecnológica - Tercer Lugar.
14. Diseño Manual de Identidad Visual Corporativa Centro Nacional de Ciberseguridad, como parte del Convenio marco entre CNCs-UNAPEC.
15. Participación en proyecto Hackaton, Visión Justicia, junto a la Escuela de Derecho e Informática.
16. Gestión y Diseño de la Revista Pensamiento de la Facultad de Humanidades.
17. Gestión y Diseño del Libro Infantil Ilustrado para el Ministerio de Educación – Episcopado de Santo Domingo.
18. Realización de la Cinemateca sobre Ruedas. Actividad con DGCINE. Proyección de la película Patricia de René Fortunato.
19. Participación en el XIX Edición del Festival de Cortometraje AdN organizado por la Universidad de Nebrija, España – Mención de Honor.
20. Encuentro Académico con la Universidad de Nebrija.
21. Participación Festival Internacional Minuto del Agua – Premios.
22. Patrocinio y Conversatorio – libro DIRCOMMAP- Dirección Estratégica de Comunicación por el Dr. Paul Capriotti, profesor Universidad Rovira i Virgili, Tarragona, España.
23. Máster Class – La investigación para el Diseño Gráfico, dictada por el Dr. Rafael Vivanco director de la Lic. en Diseño y Arte Empresarial de la Universidad San Ignacio de Loyola, Lima, Perú.
24. Terminó Investigación Doctoral- La Comunicación Estratégica en las Universidades de la Universidad.
25. Dirección de la Escuela de Artes y Comunicación miembro del Consejo Directivo de FELAFAC para la Región del Caribe. Facultades de Escuelas de Comunicación Social y de la Red Iberoamericana de Investigadores en Publicidad.
26. Presentación de dos publicaciones académicas externas.
27. Aprobación de la reforma curricular por competencia de la carrera de derecho.
28. Cuatro (4) Cursos internacionales sobre políticas públicas para prevención de violencias basadas en género con enfoque de Masculinidades (en modalidad virtual, 219 personas recibieron certificados de participación, coordinados con el Ministerio de la Mujer).
29. Seminario semipresencial “Violencia Contra las Mujeres, Sistema de Justicia y Agenda 2030” (participaron 98 personas presencial, en coordinación con el Ministerio de la Mujer).
30. Conferencia Internacional semipresencial, El Notariado y la Seguridad Jurídica (En coordinación con la embajada de Francia y el Colegio de Notarios de la República Dominicana).
31. Seminario internacional semipresencial I La Justicia del Futuro (en coordinación con la embajada de Francia).
32. Encuentro presencial en Unapec con representantes de seis (6) universidades de Francia (en coordinación con la embajada de Francia)
33. Conferencia internacional “Delitos contra la integridad y la libertad sexual” en modalidad virtual (en coordinación con la Dra. Jeannette Alfau, desde España).
34. Conferencia virtual “Vacunación, Derecho a la Integridad Física y el Contrato de Trabajo” (en coordinación con la escuela de derecho de Unphu, Pucmm, Unibe y la escuela de medicina de Intec).
35. Presentación de propuesta Innovación para la justicia, participación de estudiantes en el Proyecto Hackathon Visión Justicia 2021 en coordinación con la Escuela Nacional de la Judicatura.
36. Elaboración del Diplomado sobre “Marco Normativo y Operacional de las Mipymes en Rep. Dom.
37. Participación en un proceso de licitación por ante el Ministerio de Industria Comercio y MIPYMES para ofertar capacitación a sus colaboradores y la institución fue seleccionada.
38. Dos encuentros con todos los estudiantes de derecho.
39. Más del 50% de docentes capacitados tanto en canvas como en formación didáctica por competencia.
40. Gran avance en la actualización del proyecto de carrera de Psicología Organizacional.
41. Formulación de nueve sílabos de asignaturas en el modelo por competencias.
42. Logro exitoso de la implementación de la presencialidad en conjunto con virtualidad en el cuatrimestre septiembre-diciembre.
43. Capacitación de los docentes Gestión Didácticas por competencias y la elaboración de los sílabos hasta el 5to cuatrimestre. Proceso desarrollado satisfactoriamente.
44. Ser una de las Universidades destacadas en el desarrollo y ejecución del proyecto de Apoyo a la Digitalización Educativa en la provincia de Monte Plata, en conjunto con el Ministerio de Educación, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y ADRU y en alianza con empresas privadas.
45. Realización exitosa de las actividades del Mes de la Patria y la Semana del Medioambiente, con participaciones de docentes propios y personalidades invitadas del país y del extranjero.
46. Inicio de los Conversatorios para el desarrollo de la enseñanza en ciencias sociales, como paso para la instalación del Foro Académico en Ciencias Sociales, en alianza con Cafam y participantes docentes de ambas instituciones de APEC e invitados externos.
47. Presentación Investigación Doctoral, Modelo de Gestión de Comunicación Estratégica para las Universidades de la República Dominicana.
48. Constitución de los Comités Técnicos Docentes de los departamentos de Español y Ciencias Sociales.
49. Comienzo del proceso de diseño de las líneas de investigación de la Facultad.



Edificio 1, Campus Principal Dr. Nicolás Pichardo.